

Información proporcionada por Comisión Nacional de Riego

# Solicitud de audiencia con sujeto pasivo de la CNR (Ley de Lobby)

Última actualización: 02 enero, 2020

## Descripción

Permite solicitar una audiencia o reunión a un sujeto pasivo de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), en el marco de la [Ley N° 20.730](#) del lobby.

Revise más información en el campo detalles de esta ficha, o visite la [plataforma de la Ley del Lobby](#).

El trámite se puede realizar durante todo el año.

## Detalles

La audiencia consiste en que el sujeto pasivo de lobby recibe a un lobista o gestor de intereses particulares, en forma presencial o virtual por medio de una video conferencia audiovisual, para tratar alguna de las materias reguladas en la ley, en la oportunidad y modo que disponga el sujeto pasivo.

Las materias reguladas por la ley corresponden a:

1. Elaboración, dictación, modificación, derogación o rechazo de actos administrativos, proyectos de ley y leyes, y también de las decisiones que tomen los sujetos pasivos.
2. Elaboración, tramitación, aprobación, modificación, derogación o rechazo de acuerdos, declaraciones o decisiones del Congreso Nacional o sus miembros, incluidas sus comisiones.
3. Celebración, modificación o terminación a cualquier título, de contratos que realicen los sujetos pasivos y que sean necesarios para su funcionamiento.
4. Diseño, implementación y evaluación de políticas, planes y programas efectuados por la autoridad.

## ¿A quién está dirigido?

Toda la ciudadanía.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

No es necesario ningún documento.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

### En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. una vez en el sitio web de la institución, según corresponda, haga clic en "clave única" (si posee [clave única](#) del Servicio de Registro Civil e Identificación), "ingresar" (si está registrado en la plataforma) o "ingreso sin registro".
3. Complete el formulario con los datos requeridos, y haga clic en "solicitar".
4. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión a un sujeto pasivo de la CNR. La autoridad o funcionario tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud.

### En oficina:

1. Diríjase a las oficina de la Comisión Nacional de Riego (CNR) [avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, torre 1, piso 4, Santiago](#). Horario de atención: de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas; viernes, de 9:00 a 17:00 horas.
2. Explique el motivo de su visita: solicitud de audiencia o reunión, y solicite formularios respectivos.
3. Como resultado del trámite, habrá solicitado una audiencia o reunión a un sujeto pasivo de la CNR. La autoridad o funcionario tendrá tres días para aceptar o rechazar la solicitud.

### Link de trámite en línea:

<https://test.chileatiende.cl/fichas/52935-solicitud-de-audiencia-con-sujeto-pasivo-de-la-cnr-ley-de-lobby>